

Larra: Fantasía y realidad (*)

Para estudiar a fondo un artista, así como cualquier ser humano, hay que hacerlo en relación con su circunstancia íntima e histórica. Cuando se trata de explicar la obra de un autor, es imprescindible conocer su vida. En el caso concreto de Mariano José de Larra, Fíguro, es todavía más importante el conocerla bien, pues la relación que existe entre su drama personal y su obra es muy íntima. Su existencia coincidió exactamente con una crisis nacional española trascendental. Entre la fecha de su nacimiento (1809), año de la convocatoria de las Cortes, y la de su muerte (1837), momento de auge de la amortización de Mendizábal, se desarrolló precisamente la revolución liberal. La mayoría del público de Larra desafortunadamente lo concibe como un personaje de novela. Quienes principalmente contribuyeron a este mito descabellado sobre una de las figuras cumbres de la literatura española fueron sus biógrafos, comenzando ya con C. Cortés que publicó en 1843 la segunda biografía de Fíguro aparecida después de su muerte.

Los libros anecdótico-documentales en torno a Fíguro, que

(*) Mi gratitud a la University of Utah Research Fund por su generosa ayuda para la realización de este trabajo. También tengo que agradecer a don Emilio Gómez Pineda su servicio personal e interés en este proyecto poniendo a mi disposición el archivo del ayuntamiento de Navalcarnero, así como al Sr. Alcalde, don Adrián Díaz-Guerra Castaño, por su autorización para usar el archivo.

convirtieron tanto al escritor como al hombre en una marioneta, son superabundantes. A pesar de ser un autor tan próximo a nosotros en tantos aspectos, hasta este momento sólo se ha trivializado su problemática. Y sin embargo, todos y cada uno de los larristas insisten en su profundo e íntimo conocimiento del personaje, en la veracidad de sus trabajos, que se apartan de cuantos le precedieron basados en suposiciones, y en que presentan documentos originales para rectificar los errores cometidos por sus predecesores. Uno de estos biógrafos que más desafiadamente grita contra las injusticias hechas a Larra por otros críticos es Carmen de Burgos (Colombine). Ella, en verdad, aporta más documentos inéditos que nadie antes y después de la publicación de su libro en 1919. Su obra ha sido, y sigue siendo, la fuente de todas las biografías de *Fígaro* publicadas desde entonces al presente, con excepción de la del biznieto del escritor, Fernando José de Larra. Pero por más consciente que fuera Colombine de la necesidad de un libro objetivo sobre Larra, como lo atestiguan sus palabras del prólogo: “No tenía objeto hacer un libro más sobre ‘Fígaro’, basado todo en suposiciones; pero hacía falta ‘Un libro’ sobre ‘Fígaro’, [...]”, por más que procurara hacernos ver que se servía de los documentos descubiertos por ella para aclarar la verdad: “Hay aquí documentos y datos que permitirán ratificar o rectificar su biografía, [...]” y por más que concluyera el prólogo afirmando de su libro: “Es la voz de ‘Fígaro’ mismo que habla”¹, la triste realidad es que está saturado de errores graves. Y para colmo, sus equivocaciones pasaron a la posteridad, circulando todavía entre intelectuales como verdades documentadas. Ahora bien, no todo lo de su obra es negativo, hay que reconocerle ciertos méritos, que los tiene. Uno de los valores positivos del *Fígaro* de Colombine es el haber aportado tantos materiales ignorados hasta aquel momento; otro es el haber corregido algunas aserciones erróneas, como la de Mesonero Romanos de que Mariano José había asistido a la celebración de la fundación del Ateneo en noviembre de 1835. En esa ocasión Larra aún no había regresado de París.

¹ Carmen de Burgos (Colombine), *Fígaro*. Madrid: Imprenta de “Alrededor del mundo”, 1919, págs. 10, 11 y 12.

Sin embargo, sus aciertos no justifican sus propias extorsiones históricas, que tanto perjuicio están causando a la personalidad de Larra.

Si cualquiera que sea el escritor que se estudie es esencial desnovelizar su vida para acercarse con rigor a los valores internos de su obra, la desnovelización de Fígaro es doblemente importante. Por una parte, su atrayente vida ha sido hasta el presente un obstáculo para acercarse con la eficacia necesaria a esos valores de su obra; por otra, él es el eslabón que enlaza a los grandes clásicos con los grandes ingenios que le siguieron. Fue, por así decir, el que en aquel siglo azaroso iluminó el camino. Este trabajo es una llamada de atención a los estudiosos de Larra para demostrar, si es posible, con la ayuda de algunos de los documentos por mí descubiertos recientemente, que en muchos casos sus biógrafos se han dejado llevar de la fantasía. Así fue como se formó el gran mito que le envuelve, el cual, en algunos casos, ya será imposible eliminar, aunque en otros se podrá desmitificarlo todavía. Si lograra que alguien se lance a la investigación sería, separando definitivamente la realidad de la fantasía en un libro definitivo sobre Larra, ya habría cumplido un fin útil. Tal aportación serviría para realzar más al auténtico escritor y comprender y valorar mejor el indiscutible mérito de su obra.

Después de lo dicho, es imperativo exponer algunos de esos errores capitales de los biógrafos de Larra y refutarlos con pruebas contundentes. Puesto que el libro de Carmen de Burgos causó gran impacto y tuvo notable influencia en los investigadores posteriores, en este intento de desmentir parcialmente el mito de Larra comenzaré presentando cómo ella ha contribuido a agigantarlo. Las afirmaciones gratuitas o insuficientemente documentadas que hace Colombine desde muy al principio de su libro son varias. Una de las primeras que se encuentran en sus páginas ocurre cuando, al poner de relieve la capacidad profesional del padre de Fígaro, exalta su patriotismo y descarta su afrancesamiento. Entonces cita una carta inédita del doctor a su hermano Eugenio:

No había influido en el doctor —dice ella—, como en su hijo, el ambiente de Francia. [...]

A pesar de su historia de afrancesado, fue nombrado

médico del infante don Francisco de Paula. Hay que advertir [...] que este puesto fue debido a su talento y dotes extraordinarias. [...]

A continuación transcribe la carta:

Al Sr. D. Eugenio de Larra, ensayador de la Casa de la Moneda. Vive en la calle de la Lechuga, a la Imperial, núm. 3 nuevo, cuarto 2.º

.....
 Todos los grandes destinos que he tenido los he logrado sin pretenderlos, o los han pretendido por mí mis amigos sin saberlo yo. Si fui médico de cámara del infante D. Francisco de Paula, fue sin pretenderlo; [...] El mismo destino que obtengo en el día de médico titular de Navalcarnero, después de habérmele birlado cuando lo pretendieron para mí, se me ha ofrecido sin pretenderlo cuando ya ni me acordaba de que había Navalcarnero en el mundo ².

Además de hacer ver que el doctor Larra consiguió sus empleos estrictamente por sus propios méritos, cosa difícil en aquel tiempo en España, Colombine pretende demostrar con la ayuda de esa carta que fue médico titular de Navalcarnero desde 1827. Aquí es donde empieza la tergiversación histórica, intencionada por parte de la investigadora. Que el médico obtuvo la titular de la villa está claro en la carta, así como que la escribió el mismo día que lo nombraron para ese destino. Lo que uno no se explica es ¿por qué Colombine, tan meticulosa en señalar a quien va destinada incluyendo la dirección, no transcribe la fecha? Si la carta no estaba fechada ¿por qué no lo dice, como hace en otros casos? La única respuesta posible es simplemente porque no le interesa dar a conocer la fecha para utilizar la carta como testimonio de lo que le conviene hacernos ver.

Se pudiera objetar que el hecho de que el padre de Fígaro fuera médico titular de Navalcarnero y que lo fuera a partir de 1827 es irrelevante por lo que respecta al escritor y su mito. Además Colombine no dice explícitamente que la carta citada sea de ese año. En verdad, el hecho aislado carece de mayor significación, pudiendo perfectamente haber sido omitido en la narra-

² *Ibid.*, pág. 28.

ción de la vida del biografiado. Sin embargo, al considerar la veracidad, objetividad e imparcialidad de los investigadores y al encuadrar este incidente en la atmósfera novelesca total que envuelve a Larra es necesario tenerlo muy en cuenta para las conclusiones que se deducirán luego en este estudio.

Inmediatamente a continuación de la mencionada carta del doctor a su hermano Eugenio, Colombine transcribe un documento que considera la prueba indiscutible de que el doctor Larra obtuvo la titular de medicina de Navalcarnero en abril de 1827. Se trata de la instancia del hijo dirigida a la corporación municipal de esa villa, solicitando la anunciada vacante de médico para su padre:

Al M. I. Ayuntamiento de la Villa de Navalcarnero.
M. I. S.

Don Mariano de Larra, doctor en Medicina, de edad de cincuenta años y de estado casado, habiendo leído el anuncio de V. S. de estar vacante la plaza de su médico titular, y deseando, si se le considera acreedor de ello, ocuparla, con el respeto debido expone a V. S. :

[.....]

Suplica a V. S. se digne atender a sus deseos, concediéndole el logro de esa plaza, si se le considera acreedor, a lo que quedará eternamente agradecido.

Madrid, 13 de Abril de 1827.

De V. S. s. s. s.

Por ausencia y orden del interesado, su hijo,

*Mariano de Larra*³.

Este documento, transcrito por Burgos íntegramente, es preciso y parece ser testimonio irrevocable. Por lo menos así lo han juzgado cuantos han escrito sobre Larra después, que en este aspecto y en otros le siguieron a pies juntillas. Entre los que aceptan ciegamente la mayoría de sus afirmaciones se cuenta Marino Gómez-Santos, que, aunque tacha su libro de desaliñado, falto de orden cronológico y con bastantes desaciertos, le sigue sin escrúpulos⁴. La carta antes comentada del padre de Figaro la

³ *Ibid.*, págs. 28-29.

⁴ Véase Marino Gómez-Santos, "*Figaro*" o *la vida de prisá*. Madrid: Colección "El grifón", pág. 40.

copió sin indicar siquiera el origen. También Rafael Bautista Moreno quedó convencido por este documento, pues cuando habla de la separación de Larra y su esposa, ocurrida en 1834, dice: "De Navalcarnero, donde desde hace tiempo habitan, recibe Larra una extensa carta de sus padres, lamentándose e instándole, por bien de todos, a una unión"⁵. Algo semejante ocurre con casi todos los demás investigadores.

Lo que ha acontecido con Colombine es que no ha sabido, o no ha querido, utilizar estos documentos con propiedad y objetividad. En el caso que vengo comentando, igual que en otros varios de su libro, crea una teoría fantástica, en la que se presenta a sí como una celosa defensora de los maltratados intereses de Fígaro, cuyas acciones justifica siempre incondicionalmente. En fin, su Larra es más subjetivo que objetivo, más personaje de ficción, en muchos aspectos, que real. Su *Fígaro* ha causado más trastornos que beneficios tanto al escritor como a los estudiosos sinceramente interesados en conocer su persona y su obra. En las propias páginas de Colombine se encuentra la primera evidencia que la contradice. Es la carta de doña Dolores, la madre del desafortunado Larra, dirigida a su cuñado Eugenio, la cual incluye dos páginas antes de la citada de su esposo y de la instancia de su hijo al ayuntamiento de Navalcarnero. He aquí parte de esa carta:

Querido Eugenio: El miércoles 30 por la mañana llegaré a ésa; no quiero ir a ninguna fonda ni a casa de ningún pariente, pues era demasiada molestia, con más de 20 arrobas de equipaje; [...] es el primer paso que damos para sugetar al torito; mil abrazos a Micaela, y muy pronto tendrá el gusto de dároslos a los dos tu hermana, *Dolores*.

No sé dónde echaré ésta al correo, y así, la escribo en Santa Elena el 23 por la noche⁶.

La carta está anunciando la llegada de la madre de Larra a Madrid poco antes del matrimonio de éste. Cuando habla de dar el primer paso "para sugetar al torito" se está refiriendo a su oposición al casamiento de su hijo, a quien quieren disuadir de esta

⁵ Rafael Bautista Moreno, *Larra*. Madrid: Espasa-Calpe, 1951, pág. 248.

⁶ Colombine, *op. cit.*, págs. 26-27.

determinación. Como las bodas se celebraron el 13 de agosto de 1829, la carta tiene que ser de unos meses antes. Si el doctor Larra ostentaba la titular de médico de Navalcarnero desde 1827, estando aún en esa villa en 1835, también tenía que estar allí en 1829. La carta da a entender además que los días de viaje serán varios, por lo menos siete, desde el 23 que escribe la carta al 30 que llegará. Navalcarnero sólo dista de Madrid unos treinta kilómetros; por consiguiente, sería un absurdo pensar que el viaje durase días y que llevase un equipaje tan grande para un viaje tan corto. Además, la carta está escrita desde Santa Elena, indicación de que ella ya estaba en marcha. La deducción lógica es que los padres de Larra no estaban entonces en esa villa tan cercana a la Corte. Es posible que el doctor estuviese de médico en la provincia de Cáceres, desde donde hacía el viaje su esposa. Esto es mucho más verosímil, pues cuando Larra salió al extranjero en 1835 dice en "Las antigüedades de Mérida" que hasta el fin del cuarto día no divisaron Mérida. El paso de la buena señora sería más lento todavía, pues llevaba un pesado equipaje de veinte arrobas y la carretera de Extremadura, según el testimonio de su propio hijo, era de las peores de España. Por eso el aserto de Colombine debe ser clasificado como producto de su imaginación y como falta absoluta de integridad profesional.

A la admisión de la carta citada del doctor Larra y de la solicitud del hijo a la corporación de Navalcarnero como testimonios de lo que Burgos quiere demostrarnos se oponen razones más poderosas aún. La principal de ellas son los documentos inéditos con los cuales probaré lo contrario. Buscando en el archivo municipal de Navalcarnero, uno hallará que la villa contaba en aquellos años del siglo pasado con dos plazas titulares, numéricamente las mismas de siempre, incluso en el presente año 1974. Eran ellas una de cirujano y la otra de médico. La última, la de médico, estuvo vacante por lo menos entre mediados de marzo y primeros de abril de 1827. De ahí que lógicamente Fígaro solicitara entonces esa plaza para su padre y que éste dijera en la citada carta a Eugenio: "El mismo destino que obtengo en el día de médico titular de Navalcarnero, después de habermele birlado cuando lo pretendieron para mí, ...". Eso fue lo que aconteció, le dieron el destino a otro, entre otras razones,

porque el hijo del doctor hizo la instancia demasiado tarde. En el archivo municipal de la villa, a cargo de don Emilio Gómez Pineda, persona muy interesada en documentos del pasado nacional, se encuentran sólo las solicitudes de dos candidatos para esa misma titular. El primero era un tal don José Herrera y Ruiz, con excelentes calificaciones para el puesto, según se deduce de sus dos instancias dirigidas al Alcalde Mayor y ayuntamiento de la villa. Una con fecha del 21 de marzo de 1827 y la otra del 23 del mismo mes y año, que es lo único en que se diferencian. Allí dice que tenía veintiséis años de edad, que era de Madrid y que poseía los títulos de Bachiller en Cirugía y de Licenciado en Medicina. Este último lo alcanzó después de haber demostrado ser cristiano viejo, de conducta moral intachable y de haber aprobado el correspondiente examen. Su solicitud la cursó el 2 de abril don Eusebio Dals, de la Intendencia de Madrid. Adjunta se halla una carta del Arzobispo Abad de S. Ildefonso, dirigida a don Francisco Marín el 19 de marzo de 1827, en la que le encarga recomiende con toda eficacia al Alcalde Mayor don Salvador Gramaje a este joven médico para la plaza vacante de la villa. Marín pasó inmediatamente la carta al alcalde con una nota al dorso, expresándole su deseo de complacer al Arzobispo y pidiéndole que hiciese lo posible por satisfacerle. El otro médico que solicitaba la plaza de Navalcarnero era don Raimundo Palacios, cuya instancia, fechada en Zambrano el 31 de marzo de 1827, fue transmitida por una tal Trinidad Balboa el 3 de abril, acompañándola de una carta personal de recomendación al Alcalde Mayor. Este candidato contaba con más experiencia profesional, puesto que ya ejercía como médico titular de la villa de Zambrano en la provincia de Burgos. Sin embargo, sus méritos, por lo que se deduce del escrito sometido al ayuntamiento de Navalcarnero, eran considerablemente menores. La solicitud de Larra en favor de su padre para esa misma titular no aparece en el archivo, porque nunca fue cursada. Como se puede observar más arriba, la instancia de Fíguro va fechada en Madrid el 13 de abril de 1827. Las otras dos son del mes anterior y la de Herrera y Ruiz, que fue el que consiguió el puesto, fue cursada el 2 de abril. Por lo tanto, es muy posible que Larra se enterara, después de haber escrito la instancia, de que la va-

Como Médico titular de esta Villa

Confieso que en el día 10 de Agosto del presente año, que
 fué aquel en que tomé posesión de mi destino y llegué a este
 pueblo, me encontré con un cadáver en la cárcel de la Villa, q.
 tenía todas las señales de ser de un hombre que acababa de espirar
 víctima de un cólera fulminante y habiéndome informado de si ha-
 bía habido otros casos de cólera-morbo en el pueblo, me aseguraron
 que sí y que en la misma cárcel los había habido también ful-
 minantes hace unos pocos días

Hecha en otros pueblos.

Muchas cosas mas pudiera añadir a esta certifica-
 ción, pero temiendo causar la detención de las personas, me
 limito a lo dicho, y las firmo en mi estudio de Navacarnero
 a 26 de Noviembre de 1864.

Mariano de Larra

cante ya estaba cubierta y la guardó sin solicitar ese destino para su padre. Además, hallándose el documento en el baúl que quedó a la familia, según se deduce del libro de Colombine, no pudo ser enviada al ayuntamiento de Navalcarnero; de lo contrario, allí se encontraría con las otras en el archivo.

Todavía existen unos documentos más definitivos que prueban que fue don José Herrera y Ruiz el que recibió la plaza de médico de Navalcarnero en 1827. Me refiero a las actas de la Junta de Sanidad, de las que se conserva el registro de 1832 a 1834 inclusive. En la cubierta pone lo siguiente: "1832 Junta de Sanidad de Navalcarnero. Acuerdos y disposiciones adoptadas por la misma. Presidente, Licenciado Zanón. Secretario, Bergara". Miembros fijos de la Junta de Sanidad lo son siempre los médicos titulares, que firman todas las actas. La primera acta, que es la de la instalación de la junta, la firman, en calidad de físicos titulares, los licenciados don José Herrera y Ruiz y don Francisco Ortea y Muñiz. Lo mismo sucede en las demás actas del registro hasta llegar al año 1834, cuando ya no firma entre los dos médicos don José Herrera y Ruiz, sino su sucesor don José Gómez Cedilla, fallecido en junio de ese mismo año. A éste lo reemplazó el padre de Figaro, el doctor Larra, que firma como titular por vez primera en el acta del 24 de noviembre de aquel año. Llevaba en el cargo desde el 18 de agosto, fecha de la toma de posesión de su destino, según el certificado siguiente a la Junta:

Como Médico Titular de esta villa

Certifico que en el día 18 de Agosto del presente año, que fue aquel en que tomé posesión de mi destino y llegué a este pueblo, me encontré con un cadáver en la Real cárcel de la Villa, que tenía todas las señales de ser de un hombre que acababa de espirar cataléptico de un cólera fulminante, y habiéndome informado de si había habido otros casos de cólera morbo en el pueblo, me aseguraron que sí, y que en la misma cárcel los había habido también fulminantes hacía muy pocos días.

[...] y la firmo en mi estudio de Navalcarnero a 26 de Noviembre de 1834.

Mariano de Larra. [Rubricado]

Además confirma que esta fecha fue también la de su llegada al

pueblo, echando por tierra la afirmación antes citada de Rafael Bautista Moreno de que los padres de Larra en 1834 ya hacía tiempo que vivían en Navalcarnero⁷. La mayoría de los biógrafos, cuando se refieren a los preparativos y detalles de un viaje, calificado de misterioso, que Fígaro hace en 1835 al extranjero, dan rienda suelta a su imaginación y crean una serie de confusiones y contradicciones increíbles. Algunos, como R. Bautista Moreno, opinan que unos días antes de su partida, Larra mandó a sus hijos con sus padres para Navalcarnero: "Luis Mariano y Adela los pone en la diligencia, en unión de sus padres, camino de Navalcarnero, [...]"⁸. Por el contrario, Gómez-Santos dice que ya hacía meses que había mandado a los niños para Navalcarnero con motivo de la separación de su esposa: "A finales de agosto se separa violentamente de su mujer. Manda a sus dos hijos a Navalcarnero, donde el doctor Larra ejerce su profesión, y él se muda de casa"⁹. Este biógrafo no sólo discrepa del anterior, sino que incluso se contradice a sí mismo. Al referirse a los preparativos del viaje, dice que el padre de Fígaro lo llamó a Navalcarnero, donde tuvieron una reunión familiar misteriosa. Está hablando de la conversación de cómo cobrar el dinero que le debía al doctor el barón de St. Marz. La imaginación de muchos biógrafos es fantástica: si no conocen los hechos, inventan y hacen novela. La cuestión es oscurecer la realidad, haciéndola fantasmagórica. Unas páginas más adelante transcribe la autorización en francés del padre, que copia del libro de Colombine, para que Larra pueda cobrar esa deuda. Este documento está fechado en Madrid, lo cual indica que el otorgante tuvo que presentarse allí ante el notario. Pero Gómez-Santos salta a la torera todos los obstáculos y dice:

Manda hacer el equipaje y, cuando ya lo tiene dispuesto, recibe una carta de su padre con instrucciones y algunos documentos, entre los que viene uno muy importante, redactado en francés: "S'authorice [*sic*] et donne plein pouvoir a M. D. Mariano José de Larra mon tres cher fils afin qu'il

⁷ Véase *op. cit.* de Rafael Bautista Moreno en el capítulo XXIII, págs. 247 y siguientes.

⁸ Rafael Bautista Moreno, *op. cit.*, pág. 254.

⁹ Marino Gómez-Santos, *op. cit.*, pág. 159.

puisse toucher en espece et percevoir, [...] la somme de onze [sic] mille francs que Mr. [sic] le barón de St. Marz [...] reste à me payer de vingt-trois mille francos [sic] qu'il devrait m'avoir donné [sic], [...]

En foi de quoi je donne la presente autorisation au dit Mr. [sic] mon fils qui va se transferer [...] Castel [sic] près Poperinghe, selon la date de la dernière lettre recu [sic].

Madrid le 5 avril 1835.

Mariano José de Larra¹⁰.

Si el padre le mandó una carta dándole instrucciones junto con la autorización, ¿por qué no la transcribe, ya que aclararía muchos malentendidos con relación a este viaje? Además en este documento el doctor Larra autoriza a su hijo a cobrar sólo once mil francos, remanente de la antigua deuda de veintitrés mil. Con el documento delante Gómez-Santos no ve eso, porque copia textualmente de Colombine que comete el mismo error, y afirma en la página siguiente que la autorización es para cobrar la totalidad de los veintitrés mil francos: "Así aprovechará para cobrar la cantidad de 23.000 francos que tiene allí pendientes desde 1812"¹¹. La ceguera e irresponsabilidad de estos biógrafos es inaudita.

Cuando le llega la hora a Larra para salir en ese viaje, cuyos motivos son múltiples y no del todo especificados, lo más lógico es aceptar lo que él mismo dice en "Las antigüedades de Mérida". En el artículo describe el momento de su partida en estos términos:

¡Fuera, pues, de Madrid!

No bien lo había dicho, un mozo llevaba ya debajo del brazo el equipaje de *Fíguro*, más ligero que unas poesías fugitivas. Una lente para observar a los hombres, recado de escribir para bosquejarlos, y mi mal o buen humor para reírme de los más de ellos. *Omnia mea mecum porto*¹².

Si llevaba todo lo suyo consigo, también llevaría sus hijos, que

¹⁰ *Ibid.*, pág. 172.

¹¹ *Ibid.*, pág. 173.

¹² Mariano José de Larra, *Obras de D.* Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1960, vol. II, pág. 87.

formaban parte de lo suyo. Además iba a pasar forzosamente por Navalcarnero, donde vivían sus padres, pues la carretera de Extremadura, por la que él salía, pasaba por allí. Perfectamente de acuerdo con esta interpretación está lo dicho por su propio biznieto, Fernando, de que a principios de abril de 1835 dejó a sus hijos en Navalcarnero. También concuerda con ella lo que Colombine dice acerca de la partida: "Dejó a sus hijos pequeños, Luis Mariano y Adela, en Navalcarnero con sus padres, [...]"¹³.

Otro de los múltiples misterios que rodean a Larra es el suceso de Valladolid, al que atribuyen mucha importancia porque de él provienen su tristeza y sus primeras lágrimas. Tal como nos refieren este acontecimiento trascendental en su vida y obra es otra fantasía de investigadores poco escrupulosos, que se han aprovechado de la adversidad del romántico Fígaro para ganar renombre. Toda la novela que rodea este hecho proviene de lo que C. Cortés ha dicho, llenándolo de misterio por razones inexplicables y totalmente ajenas a la investigación objetiva:

Cual fuese el carácter del acontecimiento que vino a interponerse de repente en su vida y le apartó de la senda pacífica [...] es cosa que ignoramos por nuestra parte y nos es casi imposible revelar a nuestros lectores. Este acontecimiento misterioso parece sin embargo muy cierto, y ejerció una grande influencia sobre el porvenir de Larra. Su carácter se alteró completamente: [...]"¹⁴.

Cortés ignoraba de qué suceso se trataba concretamente y ni siquiera estaba positivamente seguro que hubiera ocurrido en Valladolid; no obstante, se atreve a afirmar categóricamente que trastrocó la personalidad del escritor y que fue trascendental en su futuro. Estas aserciones son sumamente relevantes para hacerlas tan a la ligera sin pruebas sólidas, como lo hace él. En verdad exagera la referencia de un anónimo biógrafo de 1839, que había dicho que un acontecimiento ocurrido a los dieciséis años había transformado su carácter. Pastor Díaz y Cárdenas pensó que ese

¹³ Colombine, *op. cit.*, pág. 170.

¹⁴ C. Cortés, "Vida de D. Mariano José de Larra, conocido vulgarmente bajo el pseudónimo de Fígaro", *Obras completas de Fígaro*, Madrid: Imprenta de Yenes, 1843, vol. IV, pág. 1x.

acontecimiento debía haber sido alguna desgracia familiar, algo así como una pérdida de fortuna de sus padres. Colombine, que conocía esas afirmaciones del siglo pasado, sin detenerse a analizar minuciosa y objetivamente esos asertos, y dejando dominar sus sentimientos sobre su razón, crea sobre el hecho una larga y complicada fantasía. Empieza su relato diciendo que Larra se había trasladado a disgusto de Madrid a Valladolid, donde residían sus padres: “Afligido e indignado, deja Larra Madrid y va a Valladolid, donde estaban sus padres; allí se matricula en la Universidad [...] su alma se abre por vez primera al amor en la romántica y libre ciudad de Castilla”¹⁵. Lo que para el contemporáneo de Larra fue un suceso de carácter desconocido, ella lo convirtió en una escena de amor porque Valladolid le parecía una ciudad más libertina que la Corte. Examinando las costumbres españolas del siglo XIX, uno se encuentra con la realidad de que Valladolid, lo mismo que las demás ciudades provinciales españolas, a excepción de Cádiz y Barcelona, era un lugar donde no pasaba nada. Según Larra, incluso Madrid caía en esta categoría. A continuación describe una fantástica escena amorosa, únicamente admisible en las novelas románticas. Pero a falta de documentación escrita que la confirmara, Colombine aporta el testimonio oral de una prima hermana de Fíguro y narra lo que la confidente le dijo:

Doña Pepita duda y responde:

—Mi padre me habló de eso varias veces; le había impresionado profundamente ver llorar a “Fíguro” con desconsuelo; decía que era la primera vez que lo vio llorar.

—¿Y era por amores?

—Amores y algo más. [...] Mariano José se enamoró en Valladolid de una señorita mucho mayor que él, [...] un día súbitamente se le reveló la verdad. Su amada era la amante de su propio padre, [...] ¹⁶.

El relato de Pepita de Larra a Colombine, si fuera lo realmente sucedido, podría admitirse como explicación del escepticismo que comenzó a observarse por aquéllas épocas de 1825 en

¹⁵ Colombine, *op. cit.*, pág. 39.

¹⁶ *Ibid.*, pág. 40.

el futuro escritor. El haber descubierto a su padre mezclado en actividades extramatrimoniales con una joven a quien él amaba justificaría en él el quebranto de la imagen del bien plasmada en el padre. El gran interés de este hecho está en que ayudaría a comprender mejor a Figaro. Por eso sus biógrafos, conscientes de la importancia del suceso y sus implicaciones, lo destacan en sus relatos. Su error está en haberlo aceptado sin examinar el valor de la fuente de información y en repetir básicamente lo que Colombine había dicho, adoptándolo a sus gustos personales. El resultado fue la increíble cantidad de ficción en que se halla envuelto este incidente. Rafael Bautista Moreno, uno de los de imaginación más fértil, hasta ha inventado la historieta de un viaje a Valladolid del tío de Larra, Eugenio, que iba con la intención de pasar una temporada en casa de su hermano. Habiéndose enterado, nada más llegar, de que el muchacho había descubierto al padre en amoríos con su propia amada, se lo llevó a Madrid al día siguiente. A Carlos Seco Serrano el relato de Colombine le dejó todo aclarado; dice que el acontecimiento de 1825 en Valladolid ya no es tan misterioso desde que ella recogió la versión oral citada. Así podía seguir mencionando a todos los biógrafos de Figaro existentes, con la única excepción de su biznieto Fernando. Éste niega, en primer lugar, que el incidente ocurriera entre padre e hijo: "El sensacionalismo ha llevado a biógrafos, tan bien intencionados como esclavos de la fantasía, a hacer protagonistas de la escena amorosa, más de comedia francesa que de sucedido español, al padre y al hijo". En segundo lugar, se muestra también en desacuerdo respecto a que la ciudad fuera Valladolid. Localiza el suceso en Madrid, donde su bisabuelo había rechazado una beca para ir a estudiar el cólera a Viena por cuestión de amores:

Quando llegó a Mariano la concesión de la beca, dijo a su amigo: "Ya no. Después de admirar a tantas mujeres, yo no sé salir de Madrid". [...] En una íntima conversación, la coquetuela llegó a decir a Larra que no se atrevería nunca a subir a su balcón. Si era capaz allí le esperaban sus brazos. [...] Y Larra trepó por la reja, [...].

La sorpresa le dejó mudo, [...]. En la habitación estaba ella, [...]. Pero no estaba sola. Había un compañero

de alegría. [...] Era un viejo elegante y discreto y enamorado, ducho en aventuras y en fáciles victorias, pero un viejo ¹⁷.

La historia de Colombine sobre los amores del padre y del hijo en Valladolid ya le fue difícil de tragar a Ismael Sánchez Estevan, quien se refiere a un documento que establece que el doctor Larra en 1825 no era médico de la ciudad de Valladolid, sino de Aranda de Duero:

Lo que no sabemos es cuándo ni cómo pudo estar el doctor Larra en Valladolid. La instancia, de 13 de abril de 1827, en que pretendía la titular de Navalcarnero, al mencionar las plazas donde ha trabajado no cita Valladolid, y en cambio dice que fue médico de Aranda de Duero. Consta que el párroco de este pueblo le expidió un certificado de buena vida y costumbres en 16 de mayo de 1825, o sea justamente cuando el estudiante Larra estaba en Valladolid. Pero Aranda dista de la capital castellana 90 kilómetros a vuelo de pájaro. Hay que suponer que la estancia del hijo en Valladolid era un magnífico pretexto para los viajes del padre, sempiterno tragaleguas, fuerte y vigoroso en sus cincuenta años ¹⁸.

La equivocación de Sánchez Estevan está en no haber utilizado ese certificado de buena conducta con propiedad y desmentir a Colombine y a los demás que anteriormente a él presentan al doctor como rival de su hijo en Valladolid. Por el contrario, considerando más verdadero el relato de la prima de Larra a Colombine que el documento escrito, trata de conciliar la contradicción evidente entre el relato y el documento. Por eso reafirma que Larra se enamoró en Valladolid de la barragana de su padre, pero dice que el doctor Larra, médico en Aranda de Duero y no en la ciudad de Valladolid, viajaba frecuentemente a esta ciudad con el pretexto de visitar a su hijo. Es posible que la aserción de que ha sido médico de Valladolid sea una confusión de términos, tomando la provincia por la ciudad. Aranda, que

¹⁷ Fernando José de Larra, *Mariano José de Larra (Figaro)*. Barcelona: Editorial Amaltea, 1944, págs. 53 y 55.

¹⁸ Ismael Sánchez Estevan, *Mariano José de Larra (Figaro)*. Madrid: Edit. Hernando, 1934, pág. 22.

actualmente forma parte de la provincia de Burgos, desde la división napoleónica en 1810 hasta 1833 pertenecía a la de Valladolid. Así que pudiera ser que el doctor estuviera de médico en la provincia, pero no en la ciudad. De todos modos, en 1825, según el documento de Sánchez Estevan, Larra y su padre no vivían juntos en la ciudad de Valladolid. Tampoco es muy aceptable su teoría de que el padre hacía viajes frecuentes desde Aranda a Valladolid, porque entre las dos hay actualmente por tren unos cien kilómetros y los medios de transporte españoles de entonces eran lentos y escasos, cosa bien sabida hoy día.

La documentación aportada aquí por vez primera y las nuevas aclaraciones de la ya conocida permiten concluir que los biógrafos de Larra, en unos casos deliberadamente y en otros inadvertidamente, han hecho de él un personaje de novela. Por esa razón, como regla general, se deben desechar todas las biografías existentes, aunque a veces habrá documentos y explicaciones dignos de tener en cuenta, y se debe escribir una en que se haga justicia a una de las figuras más destacadas de toda la literatura hispánica. El nuevo biógrafo de Larra debe hacer caso omiso de todas aquellas afirmaciones hechas por sus predecesores siempre que no presenten documentación cuya autenticidad y claridad sea irrefutable. Las aserciones basadas en documentos de la época debe aceptarlas únicamente después de examinar los manuscritos y comprobar que han sido interpretados propiamente. Todavía hay muchos acontecimientos importantes de la vida de Fígaro que o no son bien conocidos o se desconocen en absoluto. El suceso de su primer amor, por ejemplo, tratado en este trabajo con el nombre de acontecimiento misterioso de Valladolid e indispensable para el estudio psicológico del personaje, aún requiere mucha investigación y análisis. El viaje de 1835 es otra parte de su vida que merece atención y se desconoce en su mayor parte. Así como se ignoran sus importantísimas relaciones con gente como Ducange, Nodier, Víctor Hugo, Delavigne, Enrique Heine, etc., y la transcendencia que tuvieron en su personalidad y obra. Es de esperar que este trabajo sea el comienzo de una serie de descubrimientos sobre Larra que nos hagan verle tal como fue frente a como nos lo vienen presentando.

LUIS LORENZO-RIVERO.